



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL EL SALVADOR

SECCIÓN: TRANSPARENCIA

NUMERO DE OFICIO: NZM-028

EXPEDIENTE: 2020

EL SALVADOR, ZACATECAS A 10 DE JULIO DEL 2020.

APROBACIÓN DEL INDICE DE EXPEDIENTES CONFIDENCIALES COMO RESERVADOS (IECR) 1ER SEMESTRE 2020 POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

A QUIEN CORRESPONDA;

De acuerdo al título tercero de información clasificada de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de zacatecas donde manifiesta que cada área del sujeto obligado deberá de realizar un índice de expedientes clasificados como reservados por área responsable y tema, (artículo 71).

El índice deberá elaborarse semestralmente y publicarse en formatos abiertos al día siguiente de su elaboración en el portal de transparencia del municipio www.elsalvadorzacatecas.org/t y en la plataforma nacional de transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx (PNT). Dicho índice deberá indicar el área que generó la información, el nombre del documento, si se trata de una reserva completa o parcial, la fecha en que inicia y finaliza la reserva, su justificación, el plazo de reserva y, en su caso, las partes del documento que se reservan y si se encuentra en prórroga, (artículo 71).

Derivado de lo anterior el comité de transparencia aprueba y establece en el acta de comité de transparencia numero 8 (ocho) con fecha del 10 de julio del 2020, que durante el primer semestre del ejercicio 2020 ninguna de las áreas del sujeto obligado del municipio de el salvador generó información de expedientes confidenciales o reservados y tampoco se recibieron solicitudes de información reservada o confidencial que pudiera poner en riesgo la vida, seguridad y salud de una persona física; obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones; obstruya la prevención o persecución de los delitos; y lo demás derivado del capítulo segundo y tercero del título tercero de la LTAIPEZ. Por lo que no hay expedientes generados para su publicación en el formato IECR.

Sin otro particular que atender me despido no sin antes agradecer la atención prestada y poniéndome a su disposición para cualquier duda que pudiera surgir al respecto.

A T E N T A M E N T E

“LA TRANSPARENCIA CUESTA, PERO CUESTA MAS LA OPACIDAD”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. Martina Ruiz Alvarado
Vocal 1

C. Blanca Azucena Rodríguez Gallegos
Presidente del Comité

C. José Manuel Torres Gaytán
Vocal 2